

El Obrero

Número suelto, 15 céntos.

Toda la correspondencia de Redacción dirijase a Agustín Ro-
ca y la de Administración a Jaime Matas, el cual para todos
los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración
todos los días de 8 y media, a 9 y media noche y las demás horas del
día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devuelven
los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo)

AÑO XXV

NUM. 1.141

Palma de Mallorca 22 de Febrero 1924

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma, 0'50 ptas. al mes.—Fuera
de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En pa-
quetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

Baleares

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

MICATALANISMO

Me pongo a escribir con la íntima conciencia de que hoy cumplo un deber personal. No olvido mis orígenes de escritor, ni mi naturaleza de catalán, en el amplio sentido de la palabra... Ignoro si mis trabajos de escritor castellano serán para mis lectores la garantía de mi imparcialidad.

Estoy convencido de que en la apreciación corriente del catalanismo se comete un error de principio. Se confunde la cuestión de hecho con la de derecho. Se toma como base de licitud o ilicitud una realidad... porque una cosa es la naturaleza étnica de un país y otra su estado político en virtud de las leyes. Los conceptos *nación*, *nacionalidad*, *idioma*, pertenecen al orden científico y la voluntad humana no puede modificarlos. En cambio, las relaciones políticas de unidad, unión o separación entre diversos países dependen de la convención humana.

No quisiera recordar ahora la absoluta libertad de opinión constitucionalmente reconocida. Conste, de todas maneras, que, aun desde el punto de vista puramente ideológico, el anarquismo representa un grado de subversión mucho mayor que los nacionalismos locales; porque aquél afecta a la totalidad política de los Estados, y éste únicamente a un aspecto de ellos. Con todo, nadie discute hoy la licitud, no ya a llamarse anarquista; y, en cambio, se niega licitud, no ya a la opinión separatista, sino a la nacionalista. Negar la parte es considerado más pecaminoso que el negar el todo.

Lo que me interesa decir, por ahora, es que la única lucha eficaz contra los separatismos locales estriba en combatirlos en el terreno de la libertad. Hay aquí una paradoja interesante y una profunda lección. Hablemos sobre ella.

La política no es otra cosa que la relación entre dos elementos: primero, el impulso individual, universal y humano; segundo, el colectivo, intermedio o patriótico, en sus grados diversos, rivales entre sí. Cuando uno de esos grados adquiere una hipertrofia a expensas de otros, el remedio consiste en exaltar el impulso universal y humano, a manera de apelación. Y como el verdadero elemento de cohesión universal es la libertad, la superioridad en las luchas entre colectividades estará de parte de la que tenga superior sentido de libertad.

La ley natural de la historia es la integración; no el separatismo. El progreso humano consiste en el aporte gradual de uniones cada vez más amplias; pero esas uniones se constituyen precisamente para mejor garantía de la libertad individual; para que la sección de los grupos dirigentes se realice sobre mayor tasa.

La progresiva liberación de las clases, y, por tanto, la progresiva conciencia individual de libertad, es una serie de recursos de apelación a los organismos superiores o más vastos

contra los organismos locales o restringidos; a la ley pública contra la privada, o *privilegio*. Así, en toda la Edad Media, los reyes fueron los aliados naturales del pueblo contra el despotismo local de los señores. Así, en el momento de la revolución, apelóse al principio nacional contra el poder de los reyes. Así, en nuestros días, el sentido universal o socialista sirve de apelación contra el nacionalista o particular. Como puede verse, el principio cohesivo de hoy es el principio disgregador de mañana. Compárese el sentido libertador y revolucionario de la palabra *nación* hace un siglo, cuando los apóstólicos la oponían al principio monárquico, gritando *mueran la nación*, con el sentido de tiranía autoritaria que hoy tiene, por ejemplo, en labios de los *camelots du rol*. Así veremos clara la gradación progresiva que desvirtúa y sustituye los conceptos. Las palabras tienen su vida, como los hombres; como ellos, envejecen y mueren; pero la idea persiste bajo formas nuevas, cada vez más amplias. A la liberación de hoy, corresponde una fórmula diversa de la que tuvo la liberación de ayer. Pero la libertad es la misma.

Siendo el principio nacional una expresión de la soberanía pública, mal puede ser motivo de luchas persecutorias. Por otra parte, bajo el absolutismo real, era una fórmula corriente la pluralidad de reinos, que persiste en las designaciones regionales (reinos de Castilla, León, Aragón, Valencia, Mallorca, etc.), y los monarcas españoles eran reyes de las Españas (*Hispaniarum*). A esa pluralidad geográfica correspondía una pluralidad étnica o nacional, en el lenguaje clásico.

* *

La gran lección de los días históricos en que vivimos es esta: la verdadera justificación de una causa libertadora no puede ser otra que la libertad. Voy a hacer una afirmación que acaso parezca una paradoja: en el verdadero sentido libertador, españolismo y catalanismo son causas idénticas. Mejor dicho: son aspectos de la misma causa... La convivencia nacional en un medio libre no puede ser una carga; es una ayuda, un apoyo mutuo. Así como los verdaderos predecesores de los catalanes de 1640 son los Comuneros de Castilla, los verdaderos predecesores del catalanismo deberían ser los hombres de la tradición liberal española, desde los doceañistas hasta hoy. Pi y Margall encarna admirablemente la confluencia de esos dos tipos. No se trata de dos nacionalidades en lucha, sino de dos espíritus. Los aliados naturales de la Cataluña liberal están en el resto de España. Ahora más que nunca. Y creed que siento un gran placer en afirmarlo desde las columnas de este amado periódico *España*, cuyo nombre es simbólico en ese aspecto, y que tiene por

tradición gloriosa una comprensión de ese problema exenta de prejuicios.

Espiritualmente, hay dos Cataluña, como trasunto parcial de las dos Españas. Y así como nosotros, catalanes sedientos de libertad, hemos hallado a nuestros hermanos espirituales en los españoles que hablan lengua diversa de la nuestra, pero que sienten los mismos anhelos, en cambio, otros catalanes han unido su esfuerzo regresivo con los enemigos tradicionales de la libertad española, y han llegado a participar en los gobiernos españoles enemigos de esa libertad. Ahí está el gran equívoco, la dolorosa equivocación. ¡Oh, la raza, la nacionalidad, los vínculos de sangre! Lo que importa es la cohesión espiritual, la similitud de almas, la raza interior, y también la hermandad de nobleza, que junta a los hombres generosos en torno a las causas perseguidas.

¡Absurdo espectáculo el de esos ha-

mados catalanistas, que pedían un rey a Júpiter como las ranas de Esopol. Y la fábula ha tenido su desenlace natural... Cuando se acepta y se encarece la mano dura contra una clase adversa, se pierde autoridad para afrontar las probables reversiones de la fortuna... La libertad es una sola; y el distintivo de nuestra dignidad consiste en invocar el derecho ajeno cuando puede perjudicarnos. La admisión de la injusticia es un precedente que mañana se vuelve siempre contra los que cerraron los ojos ante ella...

—¿Españoles? ¿Catalanes? Un solo problema para todos: la libertad. Esa es nuestra ley supranacional de unidad fraterna. Ese es el don de lenguas en que se entabla el diálogo sin intérpretes, identificando y fundiendo ambos idiomas.

Gabriel Alomar

(De España).

El Socialismo en el extranjero

LAS ELECCIONES EN ITALIA

La constitución del Gobierno Laborista, el reconocimiento de los Soviets por Inglaterra y el triunfo, que nadie pone ya en duda, que obtendrán dentro unos meses, radicales y socialistas en Francia, han dado golpe de muerte a la reacción que a consecuencia de la guerra se había entronizado en todos los países. Las dos naciones que tienen fuerza espiritual irradiativa, Inglaterra y Francia, van decididamente a implantar una política resueltamente liberal. Poco importa, ante tal hecho, que en algún rincón de Europa la libertad sea pisoteada la Constitución suprimida y el Gobierno sea ejercido por una dictadura. La libertad vence siempre a la tiranía y poco hemos de tardar en ver arrasados los baluartes de reacción que desgraciadamente aún existen en Europa.

Uno de esos baluartes, no el peor desgraciadamente para nosotros, es Italia. No es posible negar o desconocer la influencia perniciosa que Mussolini ha ejercido en nuestro país. Oyendo a nuestras derechas, a nuestras instituciones, a nuestros gobernantes actuales saca uno la impresión de que la humanidad, desde la aparición del hombre sobre la tierra, no había partido fenómeno equivalente a Benito Mussolini. Fenómeno mundial le ha llamado alguien en reciente viaje a Italia. Algo así como el As de la política internacional digno de figurar en la exposición Barnum. A juicio de esas pobres gentes quedan empequeñecidas las grandes figuras políticas de nuestros tiempos: Lenin, Clemenceau, Lloyd George, Macdonald, Wilson... que yo por respeto a ellos no comparo.

Pues en el feudo de Mussolini van a celebrarse, próximamente, elecciones legislativas. Veamos como prepara la lucha ese monstruo de sabiduría.

Sabido es que en Italia, aparte de los partidos oficiales o gubernamentales, dos grandes fuerzas, se disputaban el favor de los comicios: el partido socialista y el partido popular. Los socialistas adquirieron, antes de la división comunista, una fuerza verdaderamente extraordinaria. Aún recuerdo el espectáculo, hermoso y varonil, de 150 o 170 diputados abandonando la Cámara popular, al canto de la Internacional, al inaugurar el Rey las sesiones. En miles de municipios consiguieron mayoría y realizaron una labor admirable. Nuestro Fernando de los Ríos divulgó en las columnas del *Sol* la obra socialista realizada por el Ayuntamiento de Milán.

De tal modo iba ganando adeptos la causa socialista que Mussolini al asaltar el poder no tuvo más misión que destruir las organizaciones obreras, incendiar Casas del Pueblo, amordazar la prensa socialista y comunista y humillar, cobardemente a sus hombres más significados. Y en esa forma si no consiguió destruir la idea socialista, destruyó en cambio las organizaciones que difundían y alimentaban aquella idea, las armas necesarias para hacerla triunfar en los comicios y colocar al partido socialista en condiciones de inferioridad para la lucha.

El otro partido que gozaba de gran predicamento en Italia y que por su organización alcanzaba siempre crecido número de sufragios era el partido popular. Ese partido no ha sido hostilizado. Los coqueteos entre el Vaticano y Mussolini han sido continuos. En una recepción del Quirinal, el representante de la Iglesia tuvo la osadía de saludar al dictador como al salvador de Italia. Y ya llevaba sobre su conciencia, el incendio de las Casas del Pueblo y el asesinato de comunistas y socialistas!

Pero parece que a última hora, Sturzo, alma del partido popular, ante el temor de que su partido fuese absorbido por el fascismo ha censurado pú-

blicamente a los católicos fascistas con el natural disgusto del Vaticano que cordialmente apoya a Don Benito.

De modo que las fuerzas que en Italia podrían acabar con el poderío del dictador no están actualmente en condiciones de lucha. La fuerza socialista se halla dividida y con sus organizaciones violentamente destruidas. La fuerza populista dividida también y en su mayoría dispuesta a favorecer la candidatura del Gobierno.

La situación no puede ser presentarse más halagüeña para el Gobierno. A pesar de ello, para evitar cualquier probable sorpresa, el buen previsor de Don Benito se ha confeccionado un sistema electoral que fatalmente le asegure la mayoría. Todo el país formará un sólo colegio electoral y bastará con la lista oficial consigna y mayoría relativa, mayoría asegurada por la presión oficial y por la fuerza, para obtener las dos terceras partes de las actas.

No contento con una mayoría así formada, el ambicioso Don Benito, desea confeccionar también a su antojo la efectividad. S. M. el fascista y al efecto intenta formar listas paralelas a la fascista, destinadas a menar fuerzas a la verdadera oposición. De aquí los esfuerzos que efectúa actualmente para que esas listas sean aceptadas por los antiguos colegas de alongo arraigo en el país: Nicola, Orlando, Siolitti.

Nitti ha declarado que no interviene en la próxima contienda. Los socialistas unitarios adoptarán, probablemente, idéntica postura. Solamente el partido comunista, apoyado por la fracción Senatti prepara sus huestes para la lucha.

En esos términos planteada la próxima contienda electoral en Italia, carente de todo interés porque su resultado se conoce de antemano y porque en la conciencia de todos está que ese resultado no reflejará la voluntad nacional amordazada y escarnecida por Mussolini.

Es realmente sensible que esa política haya podido desarrollarse en Italia sin la menor protesta del Gobierno de Europa. El gran argumento esgrimido, hasta ahora, por los aliados en contra del reconocimiento del Gobierno ruso ha sido el de que ese Gobierno no representaba la voluntad rusa que no había podido manifestarse en unas Cortes que los aliados exigían y que Lenin se opuso siempre a convocar por concepciones en él arraigadas sobre ese sistema representativo. Y esos mismos gobiernos aliados han contemplado impasiblemente la obra nefasta de Mussolini y han tenido con su Gobierno las relaciones oficiales que se negaron a Rusia!

Oportuno, nos parece, reproducir un párrafo del «Quotidien» que condensa perfectamente la obra realizada por Don Benito.

«Mussolini reina en Italia contra la voluntad de la nación. Reina porque dispone de la fuerza armada, por la adhesión de una parte de la burguesía, que ve en él al restaurador del orden y, sobre todo, porque es el jefe de 300.000 mercenarios, milicianos fascistas pagados y armados por cuenta del Estado, y que no tienen más función que la de asegurar la continuidad de su dominación. El fascismo ha hecho suya la doctrina del nacionalismo integral, que implica, en el exterior, el imperialismo agresivo, y en el interior, la supresión de las libertades elementales, el odio a los derechos del hombre, el culto del uniforme y de las paradas vanas y la prosternación ante los ministros de la religión.»—J.

Otro liberal de cartón

Según leemos en «El Día», periódico portavoz de los liberales de Mallorca, don Luis Fiol fué en comisión de veterinarios a saludar al Sr. Gobernador y rogarle que felicitara al Directorio por su labor.

D. Luis Fiol es miembro del Comité político del partido liberal y aunque en la visita que hizo al Gobernador ostentaba el cargo de vice-presidente del Colegio de veterinarios no deja de ser una inconsecuencia lamentable y una tremenda falta de sentido liberal el que figurara en la citada comisión para aplaudir la obra del Directorio, cuya primera paletada fué echar a puntapiés del Poder a los liberales y suspender, no se sabe hasta cuando, todas las prerrogativas constitucionales y democráticas.

Cuando contemplamos y analizamos la obra del Directorio en relación con la libertad y democracia y vemos a hombres como Romanones, Gomila, Fiol y tantas otras figuras representativas del liberalismo, hoy preguntamos: ¿Que diferencia hay entre esos hombres y un Manitas, un Franco o un Goicochea? Para nosotros son peores los primeros que los últimos, pues éstos al menos tienen la gallardía de presentarse tal cual son: reaccionarios, dignamente reaccionarios, mientras que otros lo son indigno y miserablemente.

Hombres políticos como esos, que usan la vestimenta liberal y en las actuales circunstancias proceden como ellos lo hacen no han sentido jamás la emoción de idea alguna; son castrados o vividores, momias o mercaderes de la política. ¿Que liberales son esos que habiendo recibido los mayores agravios del actual gobierno le felicitan por su labor? ¿Qué sentimiento ni que vergüenza liberal es la suya cuando en trances como esos ni siquiera saben imitar a Sánchez Guerra?

Pero y el partido liberal ¿que hace con esos hombres? ¿aprueba su conducta? Calla, y ese silencio es demostración elocuente de vergonzosa solidaridad con ellos.

B.

El Socialismo y los intelectuales

Este cambio con los intelectuales, lo explica Trotsky así: En la primera época la lucha contra el sabotaje de los intelectuales, consistió en destrozarse sin contemplaciones las organizaciones de los sabotajistas. Era necesario y por tanto justo. Ahora, que ya está asegurado el poder de los soviets, la lucha contra los sabotajistas consistirá en convertir a los sabotajistas de asir en servidores, cooperadores y directores de la socialización.»

Seguramente que abundarían los sabotajistas entre los intelectuales y demás servidores del capitalismo. Esto ocurrió porque no tenían de su parte, ni unas minorías siquiera de intelectuales; precisamente porque no estaban convencidos de que el socialismo integral era implantable en una Rusia atrasada moral y materialmente. Los primeros que no lo mataban eran los intelectuales socialistas.

En la producción capitalista tenían los intelectuales la categoría de directores pero no de dictadores. ¿Por qué los elevaron a tantos los bolcheviques? Porque la falta de voluntad en las masas, su carencia de moral socialista y la desmoralización en que habían caído, echó abajo la producción.

Lenin amenaza con «llevar a los tribunales y castigarlo sin contemplaciones», al que quebrante la disciplina del trabajo.

«Toda gran industria de maquinaria—es decir, la fuente material y el fundamento del socialismo—dice, exige la unidad incondicional y severa de voluntad. Y ¿cómo puede asegurarse esta unidad de voluntad? Sometiendo la voluntad de miles a la voluntad de uno solo.» Después agrega que si en los dirigidos falta disciplina bastante, ello puede tomar los caracteres de una dictadura.

Y en efecto, apelan para elevar la moral y la disciplina, a las cárceles, a los tribunales, a los fusilamientos como el antiguo régimen, para someter a los descontentos, con lo cual se rebaja, degrada y arruina lo que quieren enriquecer.

Los marxistas se oponen a estos procedimientos y son fustigados en nombre y en defensa del marxismo, para que el escarnio y el sarcasmo sean más sangrientos.

Los Consejos de obreros, aquellos de «todo el poder para el proletariado», no llegó a reinar. El Comité central constituido en dictador severo e implacable, nombra a los obreros en el trabajo, y dicta de los obreros y fusila «sin contemplaciones».

Todo esto ocurría al año y a los dos años del poder bolchevique. Ahora, el capitalismo se restablece ante el fracaso de pretender implantar el socialismo integral, suprimiendo bruscamente el comercio, la libre concurrencia y absorbiendo el Estado toda producción particular, cuando ello no puede ser, sino con el auxilio de un proceso histórico, en el que se van dando las condiciones materiales y psíquicas. Así, gradualmente, queda atrás el horizonte burgués, y no de otra manera.

Estos conocimientos nos los suministran, más que los libros y artículos de otros autores, los de los mismos superhombres del bolchevismo, que en Rusia dicen una cosa y en el resto de Europa otra muy distinta.

M. Villablanca

IMPRESA

En el vasto salón flota un murmullo cual si una abeja colosa, zumbando, trabajara su miel hermosa y útil. Máquinas de filosas dentaduras y máquinas de brazos incansables: monstruos esclavos de la inteligencia, papeles tragan y papel arrojan, Giran rodajes y poles huyen: En luengos delantales enfundados, unos hombres se inclinan silenciosos: eso así pequeñín tan importante: que puede unir o separar los hombres, porque llevarles puede la mentira que los separa o la verdad que únelos. Tipógrafos, obreros silenciosos, frente al cajón de letras, sois sagrados: en vosotros está el unir los hombres el odio y el amor, el bien y el mal, pasan por vuestras manos, se hacen libros y la mentira o la verdad conducen... Ah, si de vuestras manos laboriosas sólo libros de amor y bien surgiesen; si todos los tipógrafos del mundo se negasen a hacer los libros de odio y los libros del mal. ¡Si se negasen! ¡Qué pronto la mentira que separa [pueblos... sería el sólo corazón del mundo!

Alvaro Yunque

Interesante para los socios de la Casa de Pueblo

Habiéndose ofrecido con fines altruistas al Patronato de la Casa del Pueblo persona competente y con título profesional para dar clase nocturna a los socios e hijos de los mismos, sobre CALIGRAFÍA, CÁLCULO, CORRESPONDENCIA y TENEDURÍA DE LIBROS, dicho Patronato llama la atención a los interesados sobre la utilidad y conveniencia de aprovechar esta clase de enseñanza.

La clase será de 7 y media a 9 de la noche y los que quieran concurrir a ella pueden pasar por la Conserjería a suscribir su nombre en la lista de alumnos.

Por el Patronato.—El Secretario, VICENTE TORRES.

Revolucionarismo pintoresco

¡NO SON SOLO...!

Parodiando la copla del Alto Aragón, puede decirse que no son solo los sindicalistas españoles los que andan constantemente a puñada libre con el sentido común. También los americanos riñen con ese sentido... y le vuelven a refirir...

De que eso es así, no cabe duda. Si cupiera, el último acontecimiento obrero sindicalista de Méjico, bastaría a demostrar la exactitud de nuestro aserto.

Digamos en qué ha consistido el acontecimiento revelador. La Confederación General del Trabajo de Méjico ha celebrado un Congreso. Esa Confederación cuenta, aproximadamente, con la misma fuerza que «la Comarca» de Vizcaya. Dicho se está que no le vendría mal la emulsión Scott. Pero dejemos esto a un lado. No nos importa ahora la fortaleza de la organización sindicalista mejicana. Lo que nos interesa es evidenciar su similitud, en punto a sanchez y a contradicción, con la organización sindicalista española. Y, para ello, nada mejor que dar a conocer los acuerdos de ese formidable Congreso, tan formidable casi como el de la Comedia.

He aquí esos acuerdos, tomados del periódico en que «Sinceráneo» denunciaba, no ha mucho, que a los presos sindicalistas españoles les «sodomitaban» las autoridades...

Primero. Que protesta ante la opinión pública en contra de la burguesía y del Estado por los injustificados paros que en las industrias se están registrando.

Segundo. Que de generizarse esta ofensiva del capital en contra de los trabajadores organizados, éstos tomarán posesión de las fábricas y talleres.

Tercero. Que todos los trabajadores se abstengan de inmiscuirse en asonadas o mitines políticos, que solo redundan en perjuicio de lo que producimos.

El Congreso acordó también boicotear los productos españoles hasta que la dictadura militar conceda plena libertad a los Sindicatos para su desenvolvimiento.

Muy pintoresco, ¿no? Y, como decimos al empezar, ¿tamente contradic-

torio. Si se extiende el paro se apoderarán de las fábricas. ¿Y qué falta hace que aumente el número de los sin trabajo, para tomar posesión de las industrias? ¿Hay fuerza para acometer esta empresa? Pues se toman las fábricas. ¿A qué esperar? ¿Por qué avisar previamente al enemigo? (No hace mucho que los sindicalistas de nuestra Comarcal adoptaron el acuerdo de hacer la revolución si no se libertaba en plazo breve a los presos. Se hizo público el acuerdo, y quizás, y sin quizás, por esto, abortó el golpe, y esta es la hora que aún no ha sido hecha en España la revolución sindicalista.) ¿Ignoraban este hecho los revolucionarios mejicanos? Bueno, pues ténganlo en cuenta para otra vez, que la experiencia es la madre de la ciencia, según un refrán que, aunque castellano, puede servir muy bien a los moradores del que fué Imperio de Moctezuma.

Lo de que se abstengan los trabajadores de participar en las asonadas y mítines políticos, después de haber acordado «protestar ante la opinión pública y el Estado» y bascular a nuestro impondrable Directorio, lo que no dejaría de ser una «asonada» «sonada», resulta una traducción a lo Sempere, vale decir traducción mala, del antipolitismo de los sindicalistas españoles, maculados de la cabeza a los pies, de las más puercas consecuencias políticas. Aquí viene bien lo de la higuera que mirando a otra higuera aprendía a dar fruto. La higuera sindicalista mejicana, a fuerza de mirar a la higuera sindicalista española, ha acabado por dar como fruto la tontez en gran escala.

Pero vayamos a lo del boicot a los productos españoles. Bien mirado, este ha sido lo que podríamos decir el acuerdo macho del Congreso. ¿Tendrán que parar, como consecuencia, nuestras industrias? ¿Qué será de nuestra producción agrícola? ¿Qué de nuestros vinos? ¿A qué se habrán de dedicar los toreros en invierno? ¿Cómo se las arreglarán los sindicalistas de Membrilla, cuando no puedan exponer? ¿Qué será de todos los obreros españoles, al no encontrar quien «alquile sus brazos»? ¿Podrá resistir el Directorio tan magna contrariedad? ¿Se verá obligado a dejar el Poder sin haber dado cima a su obra renovadora? ¿Acordarán los sindicalistas de por acá posesionarse de las fábricas y talleres? ¿Entrará, ¡por fin!, en acción «la Comarcal»?

No queremos conjeturar más infortunios. Con esos basta para que el que más y el que menos se haga idea de las terribles percusiones que en la vida económica de nuestro país, puede llegar a tener el boicot acordado por los sindicalistas de la república de Obregón o de Huerta.

¡Y pensar que todo eso se podía haber evitado! Tal vez les han informado mal. Ellos han adoptado tan radical resolución para que a los Sindicatos Unicos de España se les permita actuar con toda libertad. La libertad de su país, que dicho sea de paso, se halla como para que le hagan más de un zurcido, no les importa. No son políticos. Por esto es más de admirar su sacrificio al tratar de libertarnos a nosotros, es decir, a los Sindicatos Unicos. Pero hay un error, como ya hemos señalado antes. En España no existen los Sindicatos Unicos. Algunos hacen como que existen en el papel, y toda su actuación su reduce a balar que ¡umbrosamente! protestas legalistas... En cuanto a los que los dirigen, con que les dejen llamarse mutuamente ladrones, tienen suficiente. No necesitan más libertad. No son políticos...

¿Cómo no se han enterado los sindicalistas mejicanos?

Rectifiquen su acuerdo de boicot, que no está bien llevar a la ruina a un pueblo sin objeto... Porque, aunque hubiera Sindicatos Unicos en España y estuvieran oprimidos por las autoridades, ¿qué objeto tendría la libertad política para los antipolíticos?

Conviene la rectificación, además, porque es una lástima que pueda parodiarse con razón la jota de los chesos en la forma que lo hemos hecho nosotros al comienzo de estas cuartillas.

UNA CARTA

Hemos recibido del Inspector del Trabajo D. Miguel Sancho la siguiente carta que muy gustosos insertamos, dice así:

Sr. Director de EL OBRERO BALEAR.

Muy Sr. mío: Con gusto recogí la denuncia, que en el periódico de su dirección, de 1 de los corrientes, hace «El cantor fuerte» referente al Maestro albañil Sr. Salleras, por unas obras que ejecuta en «la Vileta» y digo con gusto, porque con la colaboración obrera la actuación de esta Inspección podría ser mucho más eficaz y más intensa. La conducta del comunicante de «La Vileta» debería ser imitada por todos los trabajadores, principalmente los albañiles, en beneficio de la clase obrera.

Las obras denunciadas lo mismo que otra que el citado Maestro hace en «Son Suñeret» hablan sido visitadas por mí, pero en vista de la denuncia giré nueva visita. Para que nadie pueda suponer me atribuyo facultades que no son de mi cargo, debo manifestar, que las condiciones de resistencia de una obra y modo de ejecución son de la competencia de los Arquitectos, firmante del proyecto e inspector de la obra. El Inspector del Trabajo debe vigilar los andamiages y medios auxiliares de construcción. Por lo dicho no queremos examinar si las obras de que se trata, reúnan las debidas condiciones de resistencia; una de las veces, el derrumbamiento fué debido a la ejecución defectuosa de una vigueta de hormigón armado (de una de las más afamadas Casas constructoras de Palma). Esto sentado, tomamos las disposiciones reglamentarias, en la citada obra.

Aprovecho esta para dirigirme a los obreros y llamarles la atención sobre el A.º 6-5.º de la Ley de 10 de enero de 1922 y 65 y 66 de su Reglamento, que fijan el aumento en una mitad más, las indemnizaciones determinadas por la Ley, cuando las máquinas o aparatos carezcan de los medios preventivos reglamentarios o se empleen mujeres o menores de 16 años en industrias o trabajos prohibidos para ellos (R. D. de 25 de enero de 1908), para que los que sean víctimas de algún accidente, no dejen de reclamar dicha indemnización suplementaria, caso de corresponderles, estando dispuesto a resolverles todas las consultas, sobre legislación obrera, a cuyo fin recuerdo que esta Inspección está domiciliada en la calle de los Olmos n.º 64-1.º

Miguel Sancho

«El Trabajo»

Sociedad de Obreros Albañiles y Similares de Palma y sus contornos

A los obreros Ladrilleros y cemento armado en general

COMPANEROS: El Comité de esta Sociedad sigue con interés el entusiasmo que cunde en vuestros corazones sobre la reconstitución de vuestra antigua y estimada sección; por vuestra actuación se demuestra claramente que tenéis gran interés en organizaros fuertemente, hasta los actuales momentos son de 20 o 25 los que están en lista ya, para proceder a la constitución de vuestra sección, por la propaganda que venís realizando entre vuestros compañeros de trabajo y explotación, se comprende que llegareis a satisfacer vuestros grandes deseos.

No hagais caso de las amenazas y protestas de vuestros patronos, seguid adelante con la vista fija al frente sin volver la cara atrás, que abrigamos la esperanza que en tiempo no muy lejano gozareis de la confianza de todos los compañeros que pertenecen a vuestra sección.

En Junta General celebrada el lunes día 18 del corriente, se acordó por unanimidad convocaros a todos sin distinción, a la gran Asamblea General extraordinaria que tendrá lugar el próximo Martes día 26 de los corrientes a las 6 de la tarde, en nuestro domicilio social: Salón número 2, calle Reina María Cristina, (Casa del Pueblo), Ensanche.

Obreros Ladrilleros y cemento armado: Acudid todos como un sólo hombre a la citada Asamblea, y podremos todos unidos arrancar de nuestros corazones entusiasmados, un ¡Viva la organización obrera! ¡Viva la Casa del Pueblo!

Palma 18 de Febrero de 1924.— EL CGMITÉ.

NOTA: La Asamblea se celebrará siempre que se obtenga la correspondiente autorización.

Los camareros

Los camareros reconstituyen su Federación.—Un saludo a Pablo Iglesias.—Por unanimidad se acuerda el ingreso en la «Unión General de Trabajadores».—Otros acuerdos.—Subvención a «El Socialista».

Después de tres años de desorientación y desorganización debido en gran parte a la propaganda anarquista llevada a cabo por «revolucionarios» y «radicales», los camareros ingresan en la Unión General para consolidar su organización y ponerse en condiciones de luchar para su mejoramiento y emancipación.

El día 15 y siguientes de este mes ha tenido lugar en la Casa del Pueblo de Madrid un importante Congreso nacional de Camareros y similares estando representadas las siguientes Secciones:

Alicante: Vicente Ibáñez.
Alcoy: Francisco Laporta.
Béjar: Juan Vicente.
Bilbao: Isidoro Muñoz y Marcelo Urrutia.
Burgos: Constantino Varona.
Castellón de la Plana y Zaragoza: Luis Guilló.
Gua. Jatajara: Antonio Palacios y Arturo Herrero.
Madrid y Valladolid: Juan Vicente, Julio Vidal y Joaquín Serna.

Palencia: Antonio del Río.
Pamplona y San Sebastián: Eliseo Organdoña.
Palencia: José Gil.
Salamanca: Eugenio Hernández.
Santander: Francisco Camons.
Sevilla: Jesús Crespo.
Se han atherido las Secciones de Valencia, Córdoba, Pontevedra y Huelva. También está representada la Sociedad de Cocineros de Madrid.

De «El Socialista» tomamos la siguiente información:

Primera Sesión

A las doce en punto de la noche, como estaba anunciado, se habían reunido todos los delegados en el salón grande de la Casa del Pueblo.

El compañero Eduardo Maroto, en representación de los Camareros madrileños, saluda a los congresistas y les invita a nombrar la Mesa que ha de presidir las tareas del Congreso.

El compañero Juan Vicente propone la siguiente candidatura, que es aprobada:

Presidente, Isidoro Muñoz; vicepresidente, Eliseo Organdoña; secretarios: Julio Vidal y Luis Guilló.

Poseionados de sus cargos, el compañero Isidoro Muñoz, en nombre de los Camareros de Bilbao, saluda al Congreso, a los trabajadores madrileños e invita a los congresistas a realizar una labor útil para la clase, prescindiendo de todas las pasiones que pudieran malograrla. Propone que se nombre una Comisión del Congreso para que vaya a saludar a nuestro compañero Pablo Iglesias. El compañero Juan Vicente propone que se le mande una carta en nombre del Congreso pidiéndole hora para que vayan a verle y saludarle los congresistas. Así se acuerda.

Aprobado el primer punto de la convocatoria, que es la reconstitución de la Federación, se pone a discusión el Reglamento por que ha de regirse.

El compañero Gil, que representa a la Sección de Palencia, propone que se discutan antes las proposiciones de las Secciones. El compañero Juan Vicente se opone, por entender que así se altera la convocatoria del Congreso, y propone que se nombre una Ponencia que dictamine sobre el alcance de los Estatutos. Después de alguna discusión, así se aprueba.

La Ponencia queda formada por los siguientes compañeros: Urrutia, Crespo, Sevilla, Seana y Herrero.

Luego nuestro compañero Cordero, que representa a la Ejecutiva de la Unión General en el Congreso, pronuncia unas palabras de salutación y de estímulo al Congreso, deseando que sus deliberaciones sean seguidas de un éxito completo en beneficio de los trabajadores.

Y después de acordar reunirse a las once de la mañana, se levanta la sesión.

Segunda Sesión

A las once y media de la mañana comienza la sesión con la presencia de todos los delegados que han concurrido a la anterior.

Preside el compañero Isidoro Muñoz y actúan de secretarios Julio Vidal y Luis Guilló.

Con breves aclaraciones fué aprobada el acta de la primera sesión y se acuerda, a propuesta de Madrid, que el delegado que deje de concurrir a dos sesiones se le considere que desiste de asistir al Congreso y que éste así lo comunique a la Sección respectiva.

Joaquín Serna, por la Ponencia del

Reglamento de lectura a su informe. Por unanimidad y sin discusión es aprobada la declaración de principios.

El delegado de Palencia, después de declarar que su Sección pertenece a la Unión General de Trabajadores, pide que se deje en los Estatutos un tanto de libertad a fin de dar facilidades a todas las Secciones de camareros para que puedan ingresar en la Federación.

Sevilla se opone a la propuesta del de Palencia, sosteniendo que deben ingresar todos en la Unión. Lo mismo opina un delegado de Madrid.

Cordero, por la Unión General, interviene para aclarar una duda del delegado de San Sebastián, quien cree que perteneciendo ya a nuestro organismo nacional por conducto de la Casa del Pueblo de su localidad tendrá que pagar la cuota por dos conductos. Aclarado por Cordero que sólo se paga por un conducto, el delegado de San Sebastián se da por satisfecho.

Santander y Bilbao también traen el criterio de que la Federación ingrese en bloque en la Unión General.

El presidente hace un resumen de lo discutido. Si la propuesta del compañero de Palencia, dice, tiende a unificar la acción de todos los camareros, bien demostrado queda que apoya el ingreso en la Unión General de Trabajadores, aunque de sus palabras se deduzca otra cosa.

El delegado de Palencia vuelve a sostener sus anteriores puntos de vista, advirtiendo que su Sección le comunica por carta que debe apoyar el ingreso en la Unión.

El delegado de Guadalajara propone que no se admita ninguna proposición que tienda a perturbar el ingreso en la Unión General.

Luis Guilló defiende ampliamente el ingreso en la Unión.

Por unanimidad se acuerda el ingreso en la Unión General de Trabajadores.

Burgos propone que se adicione un artículo por el cual se determine que no es obligación de las Secciones facilitar trabajo a los compañeros de otras localidades que vayan a pueblos donde haya compañeros parados, debiendo aquéllos informarse antes de abandonar la localidad donde residan para evitarse perjuicios. Tras breve discusión se aprueba la adición.

El compañero Muñoz propone que se adicione al artículo sexto un párrafo que diga que el que solicite el ingreso en una Sección federada, si no lleva la documentación en regla no se le dé el ingreso en tanto no informe la Federación. Se aprueba.

El mismo delegado propone que el primer Congreso se celebre dentro de un año. Aprobado.

Propone también que el Comité Nacional lleve un fichero de afiliados y un historial de los establecimientos donde presten servicio los asociados, a cuyo efecto se establecerán unos estadillos adecuados con altas, bajas, etc. Así se acuerda.

Se acuerda también que el periódico órgano de la Agrupación de Camareros de Madrid publique el doble de páginas dedicadas a la Federación; que para el próximo Congreso vengán las Secciones constituidas a base múltiple para hacer ésta federativa; que se aumente a 35 céntimos la cuota federativa; que se subvencione a «El Socialista» con una cantidad mensual, que designará el Comité, y que las Secciones intervengan en todos los organismos oficiales donde

puede defenderse a los trabajadores, como Juntas de Reformas Sociales, Tribunales industriales, etc. Todas estas proposiciones son presentadas por el compañero Muñoz, de Bilbao.

Queda definitivamente aprobado el Reglamento, y se levanta la sesión para reanudarla el día siguiente a las doce.»

Tercera Sesión

A las doce y media empieza la sesión, presidida por el compañero Isidoro Muñoz.

El compañero Sanguino presenta una credencial de la Sección de Pontevedra y es admitido como delegado al Congreso.

La Sección de San Sebastián se lamenta de que en aquella localidad no se cumple la legislación social; las denuncias que se hacen a la Junta local no se tramitan, con lo que se causan los consiguientes perjuicios a los obreros; propone que la Federación denuncie estas irregularidades al Instituto de Reformas Sociales. Así se acuerda.

El compañero Isidoro Muñoz da cuenta de varias proposiciones de la Sección de Bilbao. La primera pide que se reclame de los Poderes públicos que se cumpla lo legislado en relación con el trabajo de la mujer; este punto es discutido ampliamente por los compañeros Muñoz, Juan Vicente, Sanguino y Guilló. La propuesta es aprobada.

También se aprueba pedir a los Poderes públicos que se dicten leyes iguales a las que existen en otros países relacionadas con el trabajo de los extranjeros.

Se aprueba otra proposición reclamando del Directorio militar que, por decreto, obligue a la industria a pagar un sueldo mensual en armonía con el tiempo invertido en el trabajo. Esta reclamación tiene su fundamento en que los camareros están clasificados como dependientes, y hay localidades en que perciben un sueldo de 30 a 75 pesetas.

Todas estas propuestas de la Sección de Bilbao fueron aprobadas por unanimidad.

Se acuerda que el Comité resida en Madrid y que el próximo Congreso, que tendrá efecto al finalizar el año de la constitución de la Federación, se celebre en Bilbao.

Se procede al nombramiento de Comité, y son elegidos los compañeros siguientes:

Presidente, Juan Vicente; secretario, Alfredo Gómez; tesorero-contador, Joaquín Senra; vocal primero, Vivencio Atienza, y vocal segundo, Antonio González.

Se levanta la sesión, acordando volver a reunirse para celebrar la sesión de clausura.

Por los datos que anteceden verán nuestros lectores la importancia de este Congreso del cual no dudamos van a sacar, los camareros y similares, óptimos frutos.

A la floreciente Sociedad de camareros de Palma «La Alianza» brindamos la idea de que cuanto antes ingrese en la Federación Nacional que acaba de reconstituirse en la seguridad de que será uno de los mejores actos que habrá realizado. En la «Unión General de Trabajadores» encontrarán los camareros el apoyo que ahora les falta y además se irán capacitando para defenderse de su enemigo común. Porque así, disueltos, sin ningún lazo de unión social los progresos que realizarán serán casi nulos, es preciso decidirse y ahora se les presenta una magnífica ocasión.—F.

Casa del Pueblo

EL TRABAJO.—Sociedad de obreros albañiles y similares de Palma y sus contornos : : : : : :

En la última Junta General celebrada por esta Sociedad se nombró por unanimidad el Comité que tiene que actuar el presente año son los siguientes compañeros:

Presidente, Antonio Mora (reelegido); Vice-Presidente, Jaime Cifre; Secretario del interior, M. Garau; Secretario del exterior, Francisco Juliá; Tesorero, Rafael Rigo; Contador, Ignacio Lucena; Revisores, Juan Ordinas (reelegido) y Félix Gracia; Vocales: 1.º, Francisco Quetglás; 2.º, Francisco Oliver (reelegido) y 3.º, Juan Morey.

Estos compañeros al posesionarse de sus respectivos cargos envían un fraternal saludo a todos los obreros organizados.

Por medio de la presente ponemos en conocimiento de todos los asociados a esta entidad y a todos los diferentes compañeros que componen el gremio de albañilería, que el lunes de cada semana celebra su reunión ordinaria de Comité, a éstas reuniones pueden concurrir socios y no socios para cualquier asunto que crean que la Sociedad pueda intervenir.—EL COMITÉ.

Palma 18 de Febrero de 1924.

De los pueblos

Marratxi

A todos los obreros en general que no estén organizados

Permitais que os haga unas cuantas

indicaciones sin tener ni querer tener el deseo de faltar en la más mínima palabra a nadie.

Sapongo que todos vosotros habeis nacido de una madre, como es natural, y que como vosotros sois amantes de la justicia, eso no lo dudamos, basta saber que sois trabajadores, supongo que estareis enterados de que teneis dos madres y de las dos teneis una que es la que os ha puesto en ese mundo, que es la que os dió el ser, ella es la que os cria y os educa, pero cuando llega la hora de morir os deja y os abandona, pero en cambio, recordareis que os queda otra madre que nunca os abandona y vosotros sois muchos, muchísimos los que la habeis abandonado, pues si vosotros sois amantes de la justicia eso no llega a ser ningún acto justo ni legal y lo digo así, porque después de haber percibido tantísimas mejoras abandonais vuestros compañeros que luchan para ver de conseguir lo suficiente para el sustento de la vida y de toda la humanidad.

Pues no tengo que hacer recordar otra cosa que debeis vuestra vida, vuestra constancia y vuestro apoyo a los antes mencionados que luchan sin cesar porque reflexionan que si abandonan la organización no podrán cubrir sus necesidades ni las de sus inocentes hijos y que van a perder el derecho a la vida.

Pues os ruego encarecidamente que hagais un esfuerzo para uniros al lado de vuestros inolvidables compañeros que luchan por la emancipación obrera.

Salud y fraternidad.

Tomás Moyá

Marratxi 10 2-24.

Imp. Roca, Ferrer y C.^a—Socorro, 92

¡FUTBOLISTAS!

No comprar sin antes visitar

La Casa Medina y C.^a—S. L.

Balones FOOTBALL, marca SAME, únicos para todos los buenos equipos. Balones de todas clases, Rodillas-Tobilleras-Defensas-Guantes-Muñequeras-Bombas-Agujas-Tirillas-Pelotas de goma color y blancas de todas clases y precios.

La casa mejor surtida en artículos de SPORT

Artículos de ortopedia de la casa Creusoles

Bragueros, para caballeros y niños, Fajas ventrales, hondas leringas, vendas gasa, etc., etc.

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR NUESTRA CASA

Despacho: COLÓN, 31-33

Fábrica: SANTA CATALINA

AVISO: Los legítimos despertadores alemanes se venden en la acreditada Relojería de NAVARRETE

Se despachan también relojes de todas clases. Igualmente se hacen toda clase de composiciones garantidas y muy económicas.

Siete Esquinas, 24.—PALMA

No equivocarse: Esquina Platería